

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 19446

Origen: Cámara Representantes - Argenzio, Raúl; Argimón, Beatriz; Arrarte Fernández, Roberto; Borsari Brenna, Gustavo; Chápper, Jorge; González Alvarez, Carlos

Análisis: Facúltase al Poder Ejecutivo a derogar el artículo 1º del Decreto de fecha 12 de marzo de 2002 que dispone una reducción de las partidas asignadas en los artículos 432, 433, 434, 435, 436 y 441 de la Ley Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001, en un 20% para el año 2002. (art. 1) Declárase que no se consideran comprendidas dentro de las facultades dispuestas por el artículo 644 de la Ley Nº 17.296, las partidas mencionadas. (art. 2)

Título: INSTITUCIONES INTERES SOCIAL. PARTIDAS. REDUCCION. DECRETO. DEROGACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
02-05-2002	CRR	2102/2002	Entrada a Cámara de Representantes.
02-05-2002	CRR	2102/2002	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:9 Diario:3023 PRESUPUESTOS
02-05-2002	CRR	2102/2002	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:20 Diario:3023
02-05-2002	CRR	2102/2002	Recepción por parte de Div.Comisiones.
02-05-2002	CRR	2102/2002	Se distribuye repartido. Rep.937/0 HTML PDF GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES DE LOS DIFERENTES INCISOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTALES. Se declara que los artículos 432 a 436 y 441 de la Ley Nº 17.296 no están comprendidos en la facultad otorgada al Poder Ejecutivo por el artículo 644 de dicha ley.
02-05-2002	CRR	2102/2002	Div.Comisiones envía a la Comisión. PRESUPUESTOS
08-05-2002	CRR	2102/2002	Se da cuenta en comisión. PRESUPUESTOS Nro. de Acta: 77. Versión Taquigráfica: 1051
14-02-2005	CRR	2102/2002	Div.Comisiones recibe de la Comisión. PRESUPUESTOS Art. 147
14-02-2005	CRR	2102/2002	Div.Comisiones remite a Trámite.
22-02-2005	CRR	2102/2002	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:19 Diario:3239
18-03-2005	CRR	2102/2002	Recepción por parte de Archivo. Folios: 11